



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo lunes 21 de marzo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, de forma presencial en el aula 6.

### ORDEN DEL DÍA

Elección del Director/a del Departamento de Estomatología.

El Director del Departamento abre la sesión a las 12:30h informando de las dos candidaturas presentadas por el profesor José Antonio Gil Montoya y el profesor Pablo Galindo Moreno. Esta última candidatura fue retirada a petición del propio interesado, quedando únicamente la candidatura del profesor Gil Montoya. El Director explica el procedimiento de elección según el artículo 26 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento. El candidato, el profesor Gil Montoya interviene exponiendo sus propuesta de actuación. En el turno de intervenciones, participa el profesor Bravo para resaltar la implicación del candidato con el Departamento y la Facultad de Odontología.

Se procede al reparto de papeletas para la primera votación que será secreta y por llamamiento.

Tras el escrutinio el resultado fue el siguiente: 60 votos para el candidato D. José Antonio Gil Montoya y 2 votos en blanco.

Por tanto, al haberse alcanzado la mayoría absoluta en esta primera votación, se proclama provisionalmente al profesor José Antonio Gil Montoya como nuevo Director del Departamento de Estomatología.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del Consejo a las 13:15 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a veintiuno de marzo de dos mil veintidós.



Fdo.: Manuel Bravo Pérez  
Secretario del Departamento